



SECRETARÍA ANTICORRUPCIÓN Y BUEN GOBIERNO
COMITÉ DE CONDUCTA E INTEGRIDAD PÚBLICA

SE.O.03/2025

Acta de sesión del Comité de Conducta e Integridad Pública

En la ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las 09:10 horas del día doce de septiembre de 2025, en la sala de juntas ubicada en el 3er piso de las oficinas de la Secretaría, con domicilio en Av. Álvaro Obregón y Calle México #599, Primera Sección, C.P. 21100, Mexicali, Baja California., de acuerdo a la convocatoria para la sesión del Comité de Conducta e Integridad Pública, conforme a los artículos 16, 17 y 20 del Código de Ética; y 26 fracción I, 28, 30 y 33 de los Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Conducta e Integridad Pública de las Dependencias y Entidades Para Estatales de la Administración Pública del Estado de Baja California.

Tomando el uso de la voz a Juan José de la Torre Celis en su calidad de presidente del Comité de Conducta e Integridad Pública de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, y de conformidad al **punto número 1**, instruye a Eréndira Yuridia Delgado Bogarin secretaria técnica a tomar lista de asistencia, quien hace lo conducente en el orden siguiente:

1. Juan José de la Torre Celis;
2. Eréndira Yuridia Delgado Bogarin
3. Edgar Arturo Magaña Rodríguez y
4. José Tomás Esquivel García

Habiendo declarado el quórum legal, la persona presidente pone a consideración de los miembros el **orden del día**, por lo que solicita se dé lectura y se someta a votación por la persona secretaria técnica, misma que en uso de la voz da lectura al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y Declaración de Quorum Legal.
2. Lectura y aprobación o modificación en su caso, del orden del día.
3. Lectura y aprobación en su caso, y firma del acta de la sesión anterior.
4. Presentación del Segundo Informe de Personas Servidoras Públicas que recibieron Capacitación, Curso o Taller en el mes de junio, denominado "Manual para la Identificación de Conflictos de Interés", en la entonces Secretaría de la Honestidad y la Función Pública, ahora Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno.
5. Presentación del Primer Informe de Personas Servidoras Públicas que recibieron Capacitación, Curso o Taller en el mes de julio, denominado "Mecanismos de Combate a la Corrupción", en la entonces Secretaría de la Honestidad y la Función Pública, ahora Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno.
6. Clausura de la sesión.



Declarado agotado el **punto número 2** del Orden del Día, el presidente prosigue con el **punto número 3** e instruye a la Secretaria Técnica entregar a los miembros del Comité de Conducta de este Comité el acta de la sesión anterior para las firmas correspondientes.


Una vez agotado el **punto número 3**, Juan José de la Torre Celis en su calidad de Presidente del Comité de Conducta e Integridad de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, prosigue con el **punto número 4** del orden del día, por lo que le otorga el uso de la voz a la persona Secretaria Técnica, la cual presenta a los miembros del Comité de Conducta de esta Secretaría el Primer Informe de Personas Servidoras Públicas que recibieron Capacitación, Curso o Taller del mes de junio del presente año, denominado "Manual para la Identificación de Conflictos de Interés", la cual se agrega a la presente como **Anexo 1**.

Declarados agotado el **punto número 4**, el presidente prosigue con el **punto número 5**, e instruye a la Secretaria Técnica a realizar la presentación del Segundo Informe de Personas Servidoras Públicas que recibieron Capacitación, Curso o Taller del mes de julio del presente año, denominado "Mecanismos de Combate a la Corrupción", la cual se agrega como **Anexo 2**.


Por último, no habiendo más asuntos que traten en voz de la Secretaria Técnica; cede el uso de la voz nuevamente al Presidente y prosigue con el **punto número 6** del orden del día, **dando pie a la clausura de sesión**.

Siendo las 9:18 horas del día de su fecha, se dio por terminada la sesión, firmando al calce y al margen para constancia los integrantes del Comité Conducta e Integridad Pública de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno.

SECRETARIA TÉCNICA
(CON VOZ Y VOTO)


MTRA. ERÉNDIRA YURIDIA
DELGADO BOGARIN
DIRECTORA DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACIÓN PARA
UN GOBIERNO ABIERTO

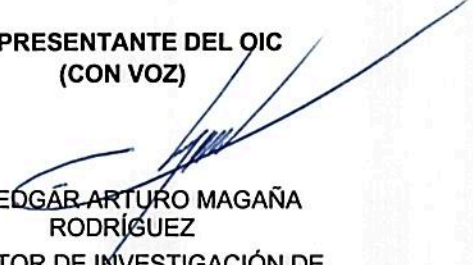
VOCAL
(CON VOZ Y VOTO)


LIC. JOSÉ TOMÁS ESQUIVEL GARCÍA
ANALISTA DE LA DIRECCIÓN
JURÍDICA DE RESPONSABILIDADES
Y SITUACIÓN PATRIMONIAL

PRESIDENTE
(CON VOZ Y VOTO)


MTRO. JUAN JOSÉ DE LA TORRE
CELIS
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN
Y DESARROLLO INSTITUCIONAL

REPRESENTANTE DEL OIC
(CON VOZ)


LIC. EDGAR ARTURO MAGAÑA
RODRÍGUEZ
DIRECTOR DE INVESTIGACIÓN DE
FALTAS ADMINISTRATIVAS
Y VERIFICACIÓN PATRIMONIAL